

Gestión del conocimiento y gestión de la investigación: Los puentes comunicativos interdisciplinarios

(Parte I)¹

MS.c. Esperanza Tasies Castro

Coordinadora
Programa de Investigación:
“Perspectivas Interdisciplinarias de las
Ciencias Sociales en la Región de Occidente.

Resumen:

El artículo se enmarca bajo la gestión del Programa de Investigación “Perspectivas Interdisciplinaria de las Ciencias sociales en la Región de Occidente”. Discute la diada Región/regionalización, al tiempo que define los puentes comunicativos como una prioridad para alcanzar objetivos interdisciplinarios. Contextualizado en la diada señalada, aborda una definición de puentes comunicativos que será fundamental en el segundo año de gestión de líneas programáticas de investigación.

Abstract:

The article gathers the results obtained under the Research Program “Interdisciplinary Perspectives of Social Sciences in the Western Region”. It discusses the region/regionalization dyad, and at the same time it defines communication bridges as a priority to achieve interdisciplinary goals. In this context, it addresses a definition of communication bridges that will be fundamental in the second year of line management research programs.

Este artículo se convierte uno de los primeros productos del proceso de sistematización. Se trata de una de las primeras discusiones, alrededor de la implementación de un esfuerzo conjunto de investigación, cuyo propósito y prioridad es la construcción de espacios interdisciplinarios para la implementación de investigaciones en el marco de la regionalización de la Universidad de Costa Rica.

¹ La segunda entrega de este análisis se convertirá en una publicación en revista científica en la que se contribuye a la discusión de los programas de investigación, su naturaleza y funciones dentro de la Regionalización Universitaria.

En este primer apartado, de carácter introductorio, se toma postura sobre el concepto de regionalización y sus implicaciones vinculantes para la investigación en las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica. Al mismo tiempo se discute el concepto de Región, dado que se considera fundamental tener una noción clara de la relación Regionalización/Región, partiendo de la premisa de que ambos conceptos tienen implicaciones e imbricaciones para el diseño, implementación y evaluación del programa que nos ocupa.

Las Sedes Regionales son la base directa y operativa para el proyecto de regionalización de la Universidad de Costa Rica, los preceptos históricos y contextuales que le dan vida a este programa de investigación. De manera que, en primer lugar, se amplía la argumentación inicial del programa, retomando la definición de regionalización vigente en las políticas de la UCR.

“La regionalización constituye un eje estratégico de primer orden para el presente y futuro de la Universidad de Costa Rica, con el objetivo de potenciar su proyección y el impacto tanto en el ámbito regional como nacional”. (Siles, Z. 20/04/2017)

Todas las actividades sustantivas de la Universidad de Costa Rica se materializan y se complementan, de manera que un programa de investigación de naturaleza regional debe en primer lugar potenciar los resultados de las actividades sustantivas entre sí. También debe concebirse a sí mismo, como una unidad de gestión académica y administrativa en pro de la democratización del conocimiento generado por la Universidad de Costa Rica.

Es importante analizar que la regionalización y su impulso inicial se desarrolla en un contexto distinto a este; este marco contextual, es diametralmente opuesto en cuanto a la lógica de inversión social que traía aparejada el Estado Interventor. Consideramos un error pasar por alto este detalle para justificar la existencia de las iniciativas sustantivas de la UCR que se materializan en la regionalización.

Coincidimos con el investigador José Daniel Baltodano (2017), en cuanto a priorizar la distinción del contexto de surgimiento de la regionalización como consecuencia

del “modelo de desarrollo impulsado” (p.14) en las décadas de los cincuenta y sesenta. Así las cosas, es necesario plantear el nuevo escenario, reducción de recursos y la centralización de la toma de decisiones como aspectos básicos del contexto para la existencia de programas de investigación.

“El fin de la democratización de la educación superior, como líneas atrás se aclaró, se encuentra implícito en el concepto de regionalización (entendido como el objeto o el qué) que se lleva a cabo mediante un modelo (el cómo). La Sede Regionales, entonces, la unidad básica del modelo, es decir, la forma concreta que permite observar materialmente, así como la organización e interacción de los diversos factores involucrados en el proceso.” (Baltodano, J. 2017, p. 26)

A la par de esa certeza, la de la reducción de recursos y necesidades de democratización de la investigación, se encuentra como prioridad permanente para la Universidad de Costa Rica, de alimentar todas las actividades sustantivas con resultados de investigación. Combinar ambas situaciones, el difícil contexto por un lado y por el otro las necesidades de la regionalización en la UCR, justifica la existencia de este programa y su búsqueda de salidas para democratizar la investigación en la Universidad de Costa Rica.

Para el caso del Departamento de Ciencias Sociales de la Sede de Occidente, este programa se convierte en una forma óptima de desarrollo académico, especialmente para los cuadros de relevo. El programa ha aportado y continúa aportando investigación ad honorem, a fin de enriquecer las trayectorias académicas de noveles investigadoras e investigadores.

En todo caso, no es que se justifique la práctica ad honorem, pero en forma realista el programa se ha nutrido de esa práctica y se encuentra presentando en este informe resultados de investigación y difusión de conocimiento académico, por parte de investigadoras e investigadores noveles, que han desarrollado su producción científica sin contar con jornada para tal efecto. La existencia de este programa debe permitir la generación de espacios de investigación para todas las carreras y

disciplinas presentes en la Sede de Occidente, caso contrario no estaría cumpliendo la función para la que fue creado.

Como intención central esta iniciativa que aglutina objetos de investigación, se propone la generación de enfoques interdisciplinarios frente a problemas que requieren de múltiples miradas para su comprensión. Se trata de una revisión de la formulación del programa, de sus principales logros, así como de aquellas necesidades que surgen al calor de la implementación de la mencionada gestión, considerada como articulación de un espacio de producción de conocimiento.

Este trabajo hace referencia al espacio generado desde el programa de investigación, como forma de gestión, es decir como proceso organizacional, se propone el análisis de los productos y procesos colectivos generados.

“En este espacio conceptual, la investigación, más que un hecho individual, es un hecho organizacional, producto de un proceso colectivo y cohesionado; un hecho cognitivo, discursivo, psicológico-social, psicoemocional, entre otras conceptualizaciones” (Melo, Y. y Villalobos, A., s.p.2006).

Esta exposición hace un particular énfasis en la forma en que se han construido los objetos y ubicado “las miradas” que intervienen en la construcción de objetos de investigación. Se trata de formas específicas de gestión de campos de estudio específicos y su capacidad para generar impacto desde los supuestos que sostienen la relación Universidad/Sociedad.

Siendo la distinción una de las principales capacidades analíticas, esta propuesta de sistematización aborda la gestión del programa de investigación como un campo de producción de conocimiento. Y “siguiendo esta línea de pensamiento, el campo de estudio constituye un dominio de actividades particulares, distintas de otras áreas disciplinarias” (Melo, Y. y Villalobos, A., s.p.2006).

En términos discursivos, sin implicaciones operativas que conduzcan por determinado camino, la interdisciplinariedad es un objetivo necesario para la comprensión de la realidad. Dado que la realidad es un acuerdo intersubjetivo, las

múltiples “miradas” se convierten en una prioridad para la comprensión de la sociedad.

Esta primera entrega sistemática, aborda los “puentes comunicativos”, tanto en el sentido meramente académico, como en sus expresiones operativas para la gestión, planteamiento y evaluación del presente programa de investigación. Por tanto, este artículo desarrolla el concepto y lo posiciona como uno de los grandes retos para la gestión del programa.

Este constructo teórico y metodológico es desarrollado en el marco de la implementación del primer año de gestión académica y operativa, y por tanto se encuentra en su etapa de gestación. El constructo se propone definir, caracterizar y proponer las vías y naturaleza de implementación de estos puentes comunicativos. Con ello se espera trascender la evaluación de la vida del programa, esto es la gestión de este como un todo.

“La investigación, la producción de conocimiento, es semejante a un iceberg. Si bien generalmente sólo se ve la cúpula del proceso, tiene profundas raíces, muchas veces no sólo invisibles sino ignoradas. No basta, entonces, focalizar la gestión de la investigación en el nivel visible, sobre el investigador profesional y sobre la formulación, ejecución y divulgación de los resultados de un proyecto de investigación.” (Díaz, F., 2009, p.26)

Se abordan en este artículo aspectos atinentes a la modalidad de gestión tendiente a aglutinar y potenciar objetos de investigación en el campo de las ciencias sociales. Todo el esfuerzo debe estar enfocado a democratizar en varias vías la investigación y sus productos, atinentes a las otras actividades sustantivas. Al menos se identifican dos vías posibles de investigación en función de democratizar:

- a) La democratización para permitir el acceso a las personas jóvenes que requieren de investigación reconocida para su desarrollo académico.
- b) La democratización en el campo de los objetos de investigación, los intereses o anteojos que articulen miradas, más allá del campo institucional, aunque lo incluya.

Siendo la democratización el principal acceso a la investigación proviene directamente de los programas de investigación, de su aglutinamiento y la capacidad de gestión. Los puentes comunicativos se están construyendo en la intención de explorar las vías para democratizar el acceso a la investigación y sus productos.

1. Los puentes comunicativos: Vía en la Gestión de Programas de Investigación Regionales

Presente en la propuesta inicial o diseño del programa de investigación, los puentes comunicativos se definen como constructos teóricos con implicaciones metodológicas, para la gestión académica y administrativa de la iniciativa: “Perspectivas interdisciplinarias de las Ciencias Sociales en la Región de Occidente”. El constructo define y caracteriza las vías para alcanzar la interdisciplinaria en la gestión administrativa y académica; así, se convierten en hilo conductor de un modelo específico de gestión administrativa y académica.

El esfuerzo de construir las posibilidades comunicativas entre las distintas disciplinas de las ciencias sociales debe pasar, primero por pensar las posibles vías de intercambio dentro del programa y con otros programas de investigación. En ese sentido, el programa ha avanzado en la construcción de una línea de investigación, cuyo principal reto es la continuidad se trata de los estudios sobre territorio, sus particularidades y generalidades. Una de las principales conclusiones en esta primera entrega es la que argumenta que la implementación de un puente comunicativo requiere de una línea de investigación que articule intereses de investigación.

La búsqueda que se realiza desde la gestión del programa refiere al encuentro de temas comunes de trabajo, docencia, acción social e investigación. Una línea de investigación implica un “conjunto de investigaciones que buscan aprehender una problemática común, desde distintos enfoques teóricos, metodológicos y con coberturas variables”. (Arcila, O., 1996, p.5)

Por ello, los puentes comunicativos parten en su definición en varias distinciones. Siendo la primera de ellas la que refiere a una disciplina y a los conocimientos que genera dentro de sus propias herramientas teóricas y prácticas. En seguimiento a esa primera definición, se plantea la multidisciplinariedad como espacio básico al que deben conducir los puentes comunicativos.

En ese caso la interdisciplinariedad presupone, o da por hecho, la existencia de la multidisciplinariedad; es precisamente este el caso del Programa Perspectivas Interdisciplinarias de la Región de Occidente, que ya de por sí, se construye con objetos multidisciplinarios.

“Se entiende como el trabajo indagatorio concurrente de varias disciplinas diferentes, hacia el encuentro de un mismo problema (métodos, desarrollos conceptuales) con otras disciplinas” (Carvajal, Y., 2010, p. 159).

En ese sentido, queda claro que uno de los problemas centrales y comunes en el marco de este programa lo han sido los temas socio territoriales. Las investigaciones adscritas al programa tienen ese componente, dado que se trata de esfuerzos de regionalización, entendida esta en los términos que se han definido en el marco de este informe.

La interdisciplinariedad por su lado implica un esfuerzo mayor que la mera existencia de las distintas disciplinas, unidas en el marco de un programa aglutinador de los objetos de Ciencias Sociales. En ese caso, en este segundo momento de implementación de este programa de investigación, el esfuerzo sostenido gira en torno al alcance de objetivos interdisciplinarios.

“De otro lado, Sotolongo y Delgado (2006) la definen como el esfuerzo indagatorio y convergente entre varias disciplinas pero que persigue el objetivo de obtener “cuotas de saber” acerca de un objeto de estudio nuevo, diferente a los que pudieran estar previamente delimitados disciplinaria o multidisciplinariamente” (Carvajal, Y., 2010, p. 159).

De manera que dos aspectos centrales con implicaciones metodológicas se desprenden de esta reflexión, la cual, como ya ha sido acotado, permite definir el

constructo metodológico con bases epistemológicas que de aquí en adelante se debe reconocer como puente comunicativo interdisciplinar. El primer aspecto es atinente a que los esfuerzos, al menos en esta primera etapa van en el sentido de generar espacios interdisciplinarios, los cuales ya fueron explorados en el primer año de ejecución del programa.

El segundo aspecto es en relación con la expectativa de construir dentro del programa la transdisciplinariedad, este hito, el de la transdisciplinariedad debe conducir a generar un estadio superior de integración de los objetos de investigación en el campo de las ciencias sociales.

La construcción de un sistema teórico total macro disciplinar, sería una meta a largo plazo, totalmente coherente con los objetivos y metas de este programa de investigación. Sin embargo, en este momento del desarrollo incipiente, la meta es lograr los puentes comunicativos en la estrategia metodológica, tal y como fue estipulado en la propuesta inicial que le confiere estructura y vida académica al programa.

Alcanzar una definición atinada y propia del constructo del que se ocupa el presente apartado, ha incluido reflexión tanto en el campo epistemológico, como metodológico y se definen los puentes comunicativos de la siguiente manera: se trata de acuerdos puntuales para fortalecer conocimientos entre propuestas que abordan los fenómenos socio territoriales de la región. La operacionalización de los puentes comunicativos permite generar diálogos bilaterales y frente a actores sociales o institucionales.

La continuidad de gestión académica y administrativa de cualquier programa que aglutine diversos objetos de investigación requiere de la definición de indicaciones estratégicas, ningún plan de trabajo puede puntualizar su propia gestión sin indicaciones estratégicas propias de un marco reflexivo amplio. Este artículo sistematiza esta necesidad de construir un referente teórico y metodológico vinculante con la forma de gestión de un programa de investigación.

2. Posibilidades metodológicas y capacidades exploratorias de la producción científica del programa.

En términos generales la evaluación realizada al programa en su primer año de vigencia refiere a aspectos presentes en la propuesta original y planteados como mecanismos y herramientas de gestión administrativa y académica del programa de investigación sujeto a sistematización permanente.

Las actividades de gestión del programa devienen en la construcción de marcos de actuación sistemático, destinadas a potenciar, relacionar y construir impacto en el marco de la relación Universidad/Sociedad. Una primera sistematización de la operacionalización de los objetivos se puede resumir y aglutinar de la siguiente manera:

- a) Acciones destinadas a potenciar la investigación ligada a problemas regionales y a objetos factibles a puentes interdisciplinarios.
- b) Acciones cuyo producto esté relacionado directamente con el establecimiento de nexos externos para la difusión y para la concreción de objetos de estudio en torno a la región como particularidad y como generalidad.
- c) Impactos con otros actores interuniversitarios y extrauniversitarios

La construcción de indicadores y metas para el programa, presentes en la propuesta formulada en el año 2019, requirió necesariamente de un proceso de sistematización. La evaluación debe identificar en primer momento los procesos realizados para proceder a sistematizar. También es importante explicitar, lo que se entiende por sistematización, la cual se define, en tanto “estrategia de observación y seguimiento” (Barboza, J., et al, 2015, p.135), de la gestión generalizada del programa.

En esta primera fase de la evaluación del programa, se han agrupado los resultados para su análisis de la siguiente manera:

- a) Número de propuestas detallando resumidamente sobre que objeto y cuál es el impacto esperado de cada propuesta de investigación.
- b) El número de espacios multi y bilaterales alcanzados para la exposición de los resultados, incluyendo la generación de alianzas estratégicas.
- c) La concreción de difusión sobre temas de interés para la comunidad, a lo que se denomina potenciar la relación Sociedad/Universidad.
- d) Difusión de resultados académicos, lo cual debe incluir clases específicas en alianza con docentes que aborden temáticas ligadas a los problemas y objetos de investigación del programa.

Sin embargo, la sistematización no estaría completa, si el ejercicio conduce únicamente al agrupamiento de los factores que devienen de la gestión operativa, administrativa y académica del programa. La sistematización como propuesta metodológica debe generar vías para la continuidad del objeto observado.

Las indicaciones metodológicas se constituyen en los principales aprendizajes alcanzados en cualquier proceso de sistematización. El Plan de Trabajo 2021, se encuentra anclado en estas indicaciones como vías de continuidad.

2.1 Indicaciones metodológicas: Fortalecimiento de las áreas temáticas

La gestión del programa incluye la generación de estructuras institucionales y procedimientos capaces de fortalecer las áreas temáticas priorizadas en el análisis de objetos de investigación ubicados, o relacionados con la Región de Occidente. El fortalecimiento de las áreas incluye la generación de una o varias líneas de investigación recurrentes y pertinentes.

Uno de los desafíos más importantes sería la discriminación entre lo recurrente, que refiere a los intereses de las o los investigadores en el campo de las ciencias sociales y lo pertinente como interés desde la Región. El conocimiento sobre la

Región de atracción de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, sería básico para plantear líneas de acción de interés.

La Región es un producto vivo, un producto donde se expresa lo que se considera Nacional, como una generalidad, así como lo particular, ninguna región es idéntica a otra, estas particularidades serán fundamentales para incidir con productos directos de las actividades sustantivas de la Universidad de Costa Rica, en el marco de la regionalización.

“La región se comprende en interacción real y permanente, entre los factores endógenos tradicionales que la han marcado históricamente y aquellos otros factores que contextualizan el proyecto de desarrollo que priorizan en términos nacionales los sectores hegemónicos. Esta interacción real, solo puede ser comprendida desde dimensiones socio territoriales y socioculturales, dada la necesidad de dilucidar los procesos de producción y reproducción de las condiciones de vida que marcan en el espacio y en el tiempo las estructuras económicas. Así la región, es expresión de un modelo de desarrollo híbrido y particular.” (Tasies, 2016, p.10)

Así las cosas, el programa no puede dar por sentado que los problemas que se consideran definidos en el marco de factores nacionales serían ajenos a la Región como un todo. La construcción de las siguientes indicaciones metodológicas propone un camino concreto para la gestión de programas de investigación contextualizados en la regionalización.

Indicación metodológica: Comunidad de investigación ¿Quiénes?, ¿Cuándo y por qué?

Esta indicación va relacionada a la democratización de los espacios de investigación, comprendida como la integración de docentes jóvenes o en condición de interinato, con el fin de potenciar al menos dos aspectos fundamentales en contextos de educación superior:

- a) Acceso a las posibilidades de investigación fundamental para el desarrollo académico. (criterios para brindar amplias oportunidades). Estas

posibilidades dependen en gran medida de criterios centralizados y necesariamente de financiamiento.

- b) Desarrollo académico de los departamentos, secciones y carreras de ciencias sociales. Esto no puede verse como exento de relaciones de poder. Por esta razón el programa debe potenciar la democratización en cuanto acceso y objetos de estudio.

Se considera básico, el criterio de proporcionalidad en cuanto a la política de asignación de tiempos de investigación, con el objeto de cubrir todas las áreas y disciplinas de conocimiento existentes en la Sede. También sería una prioridad la coordinación entre los distintos programas existentes. Esta última sería una vía imprescindible en el futuro inmediato.

Indicación metodológica: Ampliar modalidades y espacios de difusión de la investigación

Esta indicación, implicada e imbricada en la evaluación de este primer año de acción del programa de investigación, remite al esfuerzo por identificar canales y necesidades que tienen las personas docentes con investigaciones en curso o en proceso de aprobación. Esta necesidad ampliar modalidades y espacios de difusión, hace referencia directa a la generalidad de docentes que requieren potenciar otras actividades sustantivas para el desarrollo académico; ello mediante el aprovechamiento de resultados y productos de investigación.

La experiencia de los espacios bilaterales ha sido fundamental durante la gestión de estos espacios en el primer año de vigencia del presente programa, estos acuerdos son sencillos y no requieren de trámites, más allá de la formalidad de los acuerdos para crear espacios de difusión.

La publicación de artículos es uno de los indicadores de gestión integral de un programa de investigación, sobre el que se debe poner un énfasis especial, por ello, en el año 2021, se revisarían artículos en proceso de publicación.

Por otro lado, la gestión de los intereses académicos del programa identificará centros de investigación para impulsar la presentación de resultados y la producción

de debates importantes. En la producción del conocimiento científico, los acuerdos intersubjetivos se convierten en una herramienta que les confiere legitimidad y usos prácticos a los resultados de investigación.

Bibliografía

- Arcila, O. (1996). Las líneas de investigación como elemento articulador de los procesos académicos en la Universidad. *Nómadas (Col)*, (5),. [fecha de Consulta 30 de Diciembre de 2020]. ISSN: 0121-7550. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1051/105118998013>
- Baltodano, J. (2017) El modelo de Regionalización de la Universidad de Costa Rica y el principio de Igualdad constitucional: Implicaciones Fáctico-Jurídicas. Tesis para optar al grade de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.
- Barbosa, J., Barbosa, J.C. & Rodríguez, M. (2015). Concepto, enfoque y justificación de la sistematización de experiencias educativas: Una mirada "desde" y "para" el contexto de la formación universitaria. *Perfiles educativos*, 37(149), 130-149. Recuperado en 18 de diciembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300008&lng=es&tlng=es.
- CARVAJAL, Y. (2010). INTERDISCIPLINARIEDAD: DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN. *Revista Luna Azul*, (31),156-169.[fecha de Consulta 8 de noviembre de 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3217/321727233012>
- Consejo Universitario (2020). *Políticas Institucionales 2021-2025*. Consejo Universitario. https://www.cea.ucr.ac.cr/images/evalcarreras/Políticas_Institucionales_2021-2025_finales.pdf
- Díaz, A. (2009). LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: UNA EXIGENCIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. *Revista Científica General José María Córdova*, 5(7),23-32.[fecha de Consulta 19 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1900-6586. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4762/476248849005>
- Gestión-UCR. (2020, March 10). Políticas de la UCR para el 2021-2025 fueron aprobadas por el Consejo Universitario. *Aniversario Universidad de Costa Rica*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/03/10/politicas-de-la-ucr-para-el-2021-2025-fueron-aprobadas-por-el-consejo-universitario.html>

Matos, Yuraima, & Pasek, Eva (2005). Planificación y ejecución de la investigación en equipo: un constructo. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 6(14),102-122.[fecha de Consulta 22 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1317-102X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1701/170118766006>

Melo, Y. & Villalobos, A. (2006). El proceso de formación de un investigador: vivencias y reflexiones. *Investigación y Postgrado*, 21(2), 69-102. Recuperado en 19 de diciembre de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000200004&lng=es&tlng=es.

Montes, D. (2016). Metodología para el análisis de la interacción comunicativa en los foros del Metacampus del Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara. In *Gestión del Aprendizaje*. Estrategias Metodológicas de la Investigación. <https://riudg.udg.mx/bitstream/20.500.12104/80474/1/BSUV00028.pdf#page=253>

Siles, Z. (20/04/2017) UCR declara el 2018 como Año de la Regionalización Universitaria, recuperado de: <https://www.cu.ucr.ac.cr/inicio/noticias/noticia/Articulo/ucr-declara-el-2018-como-ano-de-la-regionalizacion-universitaria.htm>

Tasies, E. (2018) Regionalización y desarrollo potencial endógeno: aportes de la Sede de Occidente de la UCR, en sus actividades sustantivas, en Memoria Primer Congreso de Regionalización: Comisión Organizadora. San Ramón de Alajuela.